



III ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE TURISMO RURAL Évora y Mérida | 28 al 31 de octubre 2018

DECLARACIÓN DE ÉVORA

**Dios quiere, el hombre sueña, la obra nace.
Dios quiso que la tierra fuera toda una,
Que el mar uniera, ya no separase.**

Fernando Pessoa, Mensagem, 1934.

La Estrategia Iberoamericana de Turismo Rural, iniciada en 2015, con pasos firmes, entrelazando voluntades y visiones, construidas sobre la base de las diferencias culturales, territoriales, sociales e identitarias, se ha venido reforzando al involucrar más organizaciones y personas, alcanzando nuevos públicos y nuevos territorios.

En Évora, después de 2 días de Encuentro, queremos a través de esta Declaración dar cuerpo a lo que hemos soñado e idealizado, queremos dar los pasos ciertos y concretos en el camino que fuimos trazando y recorriendo, queremos concretar las ideas de cooperación que debatimos, queremos pasar de la arquitectura de los deseos a la edificación de las obras.



Este camino debe ser recorrido en base a argumentos fuertes, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU, que, en relación con el Turismo, son muy claros en lo que se refiere a la promoción de las políticas siguientes:

- Promoción de la igualdad de género;
- Conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad;
- Protección del patrimonio natural y cultural;
- Empoderamiento de las comunidades y el cultivo del orgullo dentro de ellas;
- Promoción de la diversidad cultural;
- Concientización sobre la riqueza de nuestra herencia global.

De un amplio conjunto de acciones y actividades propuestas, y después de 3 encuentros y varios momentos de cooperación, es tiempo de concretar y de dirigir los esfuerzos y la acción en la concreción de cuatro grandes Ejes, alineados en una visión de los 5Cs:

- **Cooperación**, reforzar la cooperación multisectorial, crear oportunidades y encuentros y una base de datos on-line donde los agentes, instituciones, empresarios y otras organizaciones puedan encontrar socios;
- **Conocimiento**, como elemento fundamental para el desarrollo sostenible de los territorios, que genere un diagnóstico y profundice las causas y efectos, que sirva de guía para el empoderamiento de las personas y eleve a sus agentes, que proteja el ambiente y fomente las nuevas actividades basadas en el conocimiento y la innovación, con el apoyo de las nuevas tecnologías ligadas al big data, la inteligencia artificial y la transformación digital.
- **Capacitación** de todos los agentes involucrados, de los empresarios y de las organizaciones, de las instituciones y de las comunidades. Capacitación porque creemos que la educación, la formación y el aprendizaje a lo largo de la vida es la clave del éxito para el desarrollo de las comunidades y los territorios. Esta es, sin duda, una contribución fundamental al desarrollo y el futuro de las regiones;
- **Comercialización**, porque creemos en el desarrollo económico de nuestros agentes, en una óptica de cooperación iberoamericana, y creemos que la creación



de valor y justa redistribución de riqueza, proporcionará en la justicia social y equidad, desarrollo para todos, siendo factor fundamental para proporcionar condiciones dignas a todos los involucrados, a los trabajadores, a los agentes locales, a los pequeños productores y artesanos, a los empresarios y a las comunidades donde se inserta;

- **Certificación**, porque el turismo rural es distinto de todos los demás y se preocupa por la sostenibilidad ambiental y social a la par del desarrollo económico, se preocupa por crear condiciones para la inclusión de todos los públicos, se preocupa por la accesibilidad universal, por la excelencia y por la garantía de la calidad del producto turístico. Queremos desarrollar un sistema de certificación para la sostenibilidad, de ámbito iberoamericano, que sirva de guía, de incentivo y de reconocimiento del buen trabajo aquí desarrollado.

Con base en estos cinco supuestos, las Entidades Signatarias, a propuesta de las 3 Entidades Coordinadoras - Alentejo de Excelencia, Fundación Ciudadanía y Fundación Alternativa - declaran que focalizarán sus esfuerzos en el desarrollo y concreción de 5 Acciones:

- a) Desarrollo de un **Mapeo y Base de Datos on-line**, multisectorial, en el cual las diferentes entidades puedan registrarse, proporcionando información concreta para la dinámica de cooperación, dando como resultado un mapeo de los agentes de los diferentes países iberoamericanos.
- b) Creación del **Grupo Iberoamericano para la Investigación e Innovación en Turismo Rural**, reuniendo universidades, institutos de investigación y otros centros de innovación y desarrollo, promoviendo la investigación y el intercambio de conocimiento sobre este tema. Este grupo deberá ser coordinado por una unidad de investigación que procurará desarrollar esfuerzos y medios para estos fines.
- c) Desarrollo de un **Programa de Formación de Agentes de Turismo Rural**, basado en el conocimiento generado y utilizando la tecnología disponible de



Massive Open Online Course (MOOC), operativizado por una institución de enseñanza que ponga sus medios y conocimientos para desarrollar e iniciar este Programa. Paralelamente, deberá ser promovido un **Programa Educativo para la Valorización del Turismo en Espacio Rural**, que permitía sensibilizar e informar a las nuevas generaciones sobre la importancia de esta actividad económica y cultural como actividad basada en la sostenibilidad ambiental y social.

- d) Creación de un **Producto Piloto Integrado de Turismo Rural Iberoamericano**, dinamizado por una entidad especializada en *business*, que reúna voluntades y operadores y desarrolle un producto turístico que incorpore las diferentes dimensiones territoriales.
- e) Desarrollo de un **Sistema de Certificación de Excelencia para la Sostenibilidad de los Establecimientos de Turismo Rural**, multinivel y pluridisciplinar, enfocado en las mejores prácticas internacionales y en los diversos sistemas ya existentes de certificación, que garanticen por igual la excelencia de la calidad ambiental y social, y la sostenibilidad, identidad, conservación y valorización de la naturaleza de los territorios rurales.

Todos estos Ejes y Acciones deben ser coordinados por una infraestructura organizativa, que genere condiciones operativas para la concreción de las acciones, que movilice medios, que coordine, acompañe, monitoree y evalúe su ejecución.

Esta infraestructura, de naturaleza asociativa, que incorpore las diferentes dimensiones territoriales y culturales del espacio iberoamericano, deberá traducirse en la constitución de un **Instituto Iberoamericano del Turismo Rural**, a desarrollar en un período de tiempo suficientemente largo para la maduración del concepto, forma y contenidos, y suficientemente corto para que no quede dormido en las exigencias cotidianas y agilice e incentive la concreción de las Acciones arriba identificadas.

Por todo ello, y porque los signatarios creen en la necesidad urgente de la preservación y valorización de los recursos endógenos de los territorios de los países



adherentes, en particular su biodiversidad, paisajes, patrimonio cultural y natural y, por supuesto, sus poblaciones, tradiciones e identidad, creen que el Turismo en Espacio Rural es un instrumento estructural para la promoción del desarrollo sostenible de las regiones, que valora económicamente los recursos endógenos, garantiza la protección del ambiente, crea oportunidades y empodera a las comunidades en el espacio rural, firman esta Declaración de Évora, y se comprometen con su ejecución.

Évora, a 30 de octubre de 2018

Los firmantes:

Asociación Alentejo de Excelencia.

Fundación Alternativa.

Fundación Ciudadanía.

